



Cabrera
International S.A.
Audidores ~ Consultores

www.cpaaicabrerayasociados.co





RED DE SALUD DEL SURORIENTE E.S.E.

**Informe Auditoria
Financiera con corte a
Julio 31 de 2018
Visita Agosto 30 de 2018**

CPAAI - Cabrera International, S.A.
Revisores Fiscales
Diciembre 31 de 2018
(Cali - Colombia)





Confidencialidad de la información

Restricciones para la publicación y el uso de esta información

El presente documento contiene información que es propiedad de las compañías **Red de Salud Suroriente E.SE. y Cabrera International S.A.**, su publicación le podría otorgar ventajas competitivas a terceros ajenos a la evaluación de este documento. Por lo tanto, éste debe ser usado sólo por aquellos involucrados en dicha evaluación y no debe ser publicado o duplicado, ni entera ni parcialmente. Los datos sujetos a esta restricción son todos los contenidos en la totalidad del documento.

Toda Información Confidencial deberá ser mantenida por las Partes de manera confidencial, y sólo podrá ser utilizada para los objetivos del análisis propuesto y de ninguna manera la Información Confidencial podrá ser revelada por las Partes, sus agentes o personal sin una previa autorización escrita por la otra Parte. Las obligaciones de las Partes bajo las condiciones de esta cláusula no son aplicables a la información que: (a) es o se torne accesible al público en general como resultado de la revelación de la Parte propietaria de la Información Confidencial, (b) era previamente conocida por las Partes sin restricción alguna respecto de su revelación al momento de la recepción de la información, (c) era independientemente desarrollada por una de las Partes sin ninguna violación de este instrumento, (d) estaba incluida entre la información que las Partes acuerdan previamente revelar, o (e) sea requerida coactivamente por autoridad judicial o administrativa competente. A los efectos establecidos en esta cláusula cada una de las Partes actuarán respecto de la Información Confidencial de la otra Parte con la misma diligencia con la que trata su propia Información Confidencial y la que imponen las leyes y normas profesionales aplicables. CPAAI – Cabrera International, S.A. podrá conservar, sujeto a los términos de este instrumento, copias de la Información Confidencial del Cliente necesarias para cumplir con normas profesionales o políticas internas. Si una de las Partes recibe una citación u otro requerimiento administrativo o judicial requiriendo la revelación de Información Confidencial de la otra Parte, la Parte requerida deberá notificar inmediatamente a la otra Parte de tal requerimiento de forma que permita a esta Parte impugnar ese requerimiento.

Santiago de Cali, 10 de septiembre de 2018

Doctora

ALEXANDRA CORDOBA ESPINAL

Gerente

Red de Salud de Suroriente E.S.E.

Ciudad

Estimada Doctora Córdoba:

Durante los días 13 al 17 de agosto de 2018, hemos realizado nuestra visita de Auditoria Financiera dando cumplimiento a nuestras obligaciones como Revisores Fiscales de la **RED DE SALUD DE SURORIENTE E.S.E.**

Como resultado de nuestro trabajo hemos preparado el siguiente informe, el cual contiene los hallazgos de auditoría más relevantes, con sus correspondientes recomendaciones. Así mismo incluye algunos comentarios, en los casos en que sea aplicable, sobre asuntos que consideramos necesarios llamar la atención de la administración.

Las situaciones aquí presentadas fueron puestas en conocimiento de las personas involucradas en los procesos evaluados durante el transcurso de nuestra visita. El informe fue enviado vía email al Dr. Tulio Martínez (Jefe Administrativo y Financiero), Dra. Ana Patricia López (control interno), Hernán Leal (contador), Carmensi Quintana, el día 23 de agosto. Solo se pudo realizar Mesa de Trabajo el día 6 de septiembre con el Dr. Tulio Martínez, Dra. Ana Patricia López, Carmensi Quintana, donde se presentaron los puntos tratados en este informe, y se realizaron los comentarios pertinentes los cuales también fueron tenidos en cuenta en la redacción del informe definitivo.

Agradecemos la colaboración brindada por todo el personal durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Cordialmente,

JOSE ALBERTO GALVIS ARAQUE

Director de Auditoría

Copia Electrónica: Miembros de Junta Directiva, Tulio Martínez, Ana Patricia López (control interno)



Contenido	Página No.
I. Objetivos, metodología y alcance	5 – 7
II. Cuestiones clave de auditoria	8
III. Hallazgos y Recomendaciones	9 – 33
IV. Comentarios	34 – 38
V. Seguimiento de informes anteriores	39 – 40
VI. Conclusión General	41

I. Objetivos, metodología y alcance

Objetivo

Documentar los aspectos jurídicos, legales, tributarios, contables y administrativos de la Entidad teniendo en cuenta planes y objetivos de la administración para el año 2018. Evaluación de algunos aspectos del sistema de control interno de la entidad, procedimientos operativos y administrativos, y realizar seguimiento a las recomendaciones presentadas en informes anteriores. Razonabilidad de algunas cifras de los estados financieros.

Metodología

Nuestra auditoría se desarrolló bajo la metodología de CPA Associates International, la cual se basa en Normas Internacionales de Auditoría y cumplimiento con el código de ética para profesionales de la contabilidad y auditoría y como firma de auditoría debemos dar cumplimiento a la Norma Internacional de Control de Calidad., adoptadas en Colombia a partir de enero 1 de 2016, enmarcada en el Decreto 2132 de diciembre de 2016, que implican entre otras, hacer exámenes con base en pruebas selectivas, de manera suficiente, de las evidencias de las operaciones económicas y de los procedimientos de la Entidad. Resolución 414 de 2014 y normas legales que le aplican a la Entidad.

Para desarrollar nuestras labores, se utilizaron algunos procedimientos técnicos que mencionamos a continuación:

- **Antigüedad de cartera y cartera pendiente de radicar:** Evaluar la razonabilidad y verificar la gestión de cobro de cartera y cartera pendiente de radicar con corte al 31 de julio de 2018. Se verificó el deterioro de Cartera con corte al 31 de julio de 2018.
- **Disponible.** Se revisó las conciliaciones bancarias para las cuentas de ahorro y las cuentas corrientes con corte al 31 de julio de 2018, con el fin de determinar la razonabilidad y oportunidad del saldo en bancos, evaluando la antigüedad de las partidas conciliatorias y contabilizaciones pendientes que pudieran afectar significativamente el saldo del *Efectivo y Equivalentes al Efectivo*.
- **Conciliación de inventarios:** Se concilio los inventarios con corte al 31 de julio de 2018 .

I. Objetivos, metodología y alcance

- **Glosas:** Verificación de la gestión realizada a la Administración por concepto de glosas con saldo al 31 de julio de 2018.
- **Situación fiscal.** Se verificó la oportunidad en la presentación y en el pago, para: **i)** Los formularios de Retención en la Fuente ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), correspondiente a julio de 2018, De acuerdo a la revisión efectuada, consideramos que los resultados de la prueba fueron satisfactorios. Se solicitó el estado de cuenta de la DIAN para verificar si la Entidad tiene saldo a favor o en contra .
- **Cuentas por pagar:** Revisión de la antigüedad de cuentas por pagar y razonabilidad de las cifras con corte julio de 2018. Se realizó la conciliación con el módulo proceso verificado sin excepción .
- **Recaudos pendientes por clasificar:** Se validó la razonabilidad de los saldos de la cuenta de recaudos pendientes por clasificar con corte al 31 de julio de 2018.
- **Deudores varios:** Se verificó la gestión realizada por la Administración para el cobro de las cuentas registradas de difícil cobro con corte al 31 de julio de 2018 .
- **Ejecución presupuestal :** Se realizó seguimiento al comportamiento de la Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos con corte al 30 de Junio de 2018.
- **Estado de resultados :** Se verificó el comportamiento mes a mes del Estado de resultados con corte al 31 de julio de 2018.
- **Acuerdos y Actas de Junta Directiva:** Se realizó la lectura de Acuerdos y Actas de Junta Directiva del transcurso del año 2018, validando que no presentaran tachones, enmendaduras y que tuvieran la validez del caso, es decir, que contarán con las firmas respectivas.

I. Objetivos, metodología y alcance

Construcciones en curso : Validar la razonabilidad de las cifras con corte al 31-7-2018.

Seguimiento de informe anterior : Se realizó seguimiento de los aspectos implementados, no implementados y en proceso por parte de la Administración.

Protección de Datos Personales : Se verificaron algunos lineamientos con respecto al cumplimiento de la ley 1581 de 2012.

Es importante tener en cuenta que durante el desarrollo de nuestra auditorías, pueden existir aspectos o situaciones que se constituyan en una cuestión que a nuestro juicio profesional, es de la mayor significatividad para nuestra auditoría, por la cual, y en atención a lo dispuesto en la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 701, se relacionaran como una cuestión clave a ser manifestada a la dirección de la Entidad, en los diferentes informes de auditoría y comunicaciones de la revisoría fiscal, según sea el caso.

II. Cuestiones clave de Auditoria

COMUNICACIÓN DE LAS CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA EN EL INFORME DE AUDITORIA

“APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORIA NIA 701 - SOBRE COMUNICACIÓN DE LAS CUESTIONES CLAVES DE LA AUDITORIA”

De acuerdo a lo indicado en la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 701, dentro de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros, está la de comunicar las cuestiones clave de auditoria en el informe de auditoria. La finalidad de esta norma es la de tratar el juicio del auditor en relación con lo que se debe comunicar en el informe de auditoria como la estructura y contenido de dicha comunicación.

En cumplimiento del decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017 y en armonía con la Norma Internacional de Auditoría 701 sobre la comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el dictamen del revisor fiscal, aplicable para Colombia, durante nuestra auditoría del año 2018 se comunicará a la Entidad aquellas cuestiones que según a nuestro juicio profesional han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período 2018; dichas cuestiones claves, se seleccionaran entre los aspectos comunicados a la Entidad en los diferentes informes de auditoría y comunicaciones de la revisoría fiscal.

De acuerdo con la auditoria las cuestiones clave de la Auditoria a nuestro juicio profesional, como revisores fiscales, son las siguientes, dado por el tipo de sector se requiere un adecuado seguimiento, las cuales están indicadas en las dispositivas 9 a 21:

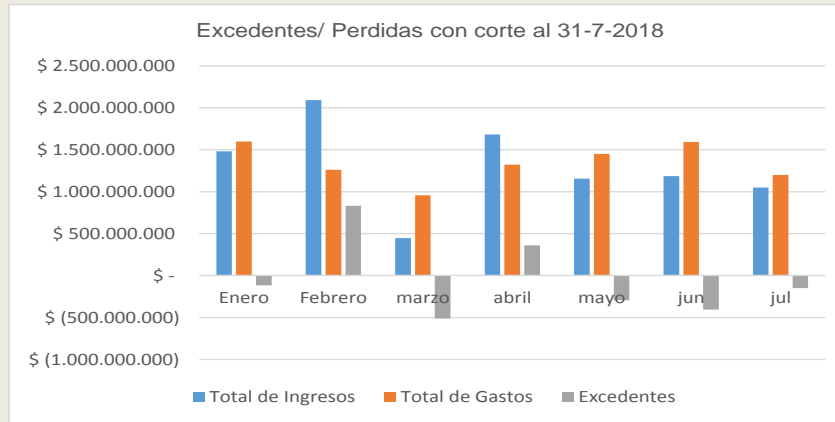
1. Perdidas recurrentes: generadas por falta de firma de contratos con Secretaria de Salud Municipal. Ley de Garantías
2. Ejecución Presupuestal: Seguimiento a la ejecución dado las pérdidas recurrentes de la Entidad.
3. Seguimiento Glosas: dado que las glosas puede afectar la factura y la prestación del servicio.
4. Antigüedad de cartera: deterioro, perdida de cartera, sobrestimación del saldo, que afecta los estados financieros.
5. Facturación pendiente de radicar: se define como cuestión clave por su representatividad en los estados financieros y en la facturación.
6. Antigüedad de cuentas por pagar. asunto clave teniendo en cuenta que la entidad presenta un déficit presupuestal y podría generar un riesgo para la prestación de los servicios.

III. Hallazgos y recomendaciones

1. PERDIDAS RECURRENTE

Durante el trabajo de auditoria se evidencio el resultado del ejercicio mes a mes con corte al 31-7-201, en el cual se evidencian perdidas recurrentes en los meses de: Enero, marzo, mayo, junio y julio generando una perdida acumulada de \$ 287.799.547 .

	Enero	Febrero	marzo	abril	mayo	jun	jul	Acumulado Jul/2018
Total de Ingresos	1.482.154.563	2.092.676.696	446.505.975	1.682.313.149	1.154.854.063	1.185.119.225	1.049.252.874	9.092.876.546
Total de Gastos	1.598.772.502	1.260.606.907	958.077.837	1.321.586.428	1.449.708.375	1.592.542.740	1.199.381.303	9.380.676.093
Excedentes	(116.617.938)	832.069.789	(511.571.862)	360.726.721	(294.854.312)	(407.423.515)	(150.128.430)	(287.799.547)
	Perdida	Excedente	Perdida	Excedente	Perdida	Perdida	Perdida	



De acuerdo a lo informado por la Administración esta situación se ha presentado por retraso en la generación de los contratos interadministrativos (proyectos de salud publica) de parte de la Secretaria de Salud Publica Municipal por la aplicación de la ley de garantías que solo hasta el mes de junio se firmaron APS. Normalmente en vicencias anteriores dichos convenios se firmaban desde marzo máximo abril.

III. Hallazgos y recomendaciones

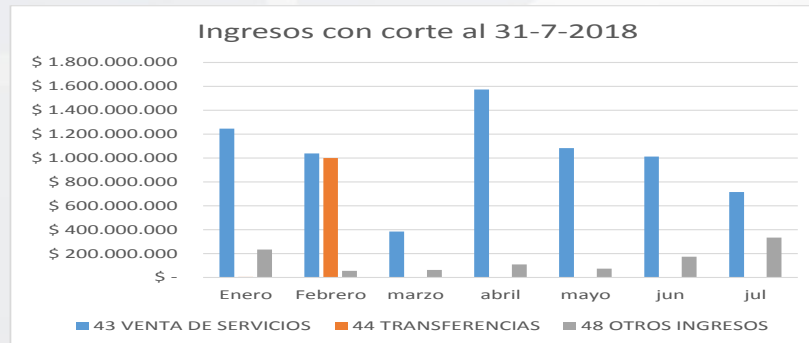
1. PERDIDAS RECURRENTE (Continuación)

Durante el trabajo de auditoria se realizo seguimiento mes a mes del comportamiento de Ingresos con corte al 31 de Julio de 2018.

Código	nombre_puc	Enero	Febrero	marzo	abril
43	Venta de Servicios	\$1.245.324.130	\$ 1.038.226.870	\$ 384.117.634	\$ 1.573.619.912
44	Transferencias	\$ 3.536.000	\$ 1.000.000.000		
48	Otros Ingresos	\$ 233.294.433	\$ 54.449.826	\$ 62.388.341	\$ 108.693.237
	Total	\$ 1.482.154.563	\$ 2.092.676.696	\$ 446.505.975	\$ 1.682.313.149

Código	nombre_puc	mayo	jun	jul	Promedio
43	VENTA DE SERVICIOS	\$ 1.082.288.906	\$ 1.011.526.900	\$ 715.526.020	\$ 1.007.232.910
44	TRANSFERENCIAS				\$ 501.768.000
48	OTROS INGRESOS	\$ 72.565.157	\$ 173.592.325	\$ 333.726.854	\$ 148.387.168
	Total	\$ 1.154.854.063	\$ 1.185.119.225	\$ 1.049.252.874	\$ 1.298.982.364

Se indago con la Administración para determinar que genero la disminución de los ingresos en el mes de marzo /2018, esta situación se genero debido a un error en el sistema R-FAST en la generación de la interfaz por las fechas registradas por lo anterior, se ve el aumento del ingreso en el mes de abril en casi 1.500 millones. Adicional se verificaron algunos saldos que se encuentran por debajo del promedio con corte al 31-7-2018 se encontró que 3 contratos del municipio no pasaron por la interfaz. El área de sistemas ya realizo el ajuste lo que incremento el ingreso a \$ 809.020.220.



III. Hallazgos y recomendaciones

1. PERDIDAS RECURRENTE (Continuación)

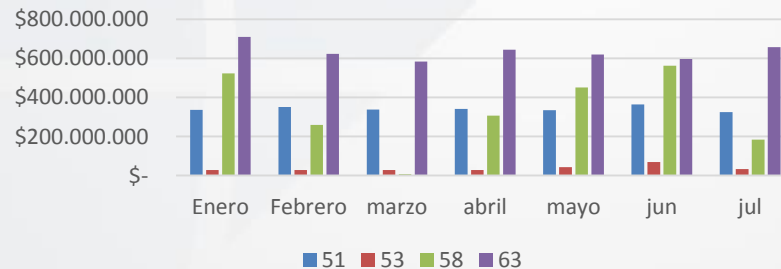
Durante el trabajo de auditoria se realizo seguimiento mes a mes del comportamiento de Gastos con corte al 31 de Julio de 2018.

Código	nombre_puc	Enero	Febrero	marzo	abril
51	Administración y operación	\$ 337.016.294	\$ 350.400.012	\$ 338.610.550	\$ 341.994.957
53	Deterioro, depreciación	\$ 28.034.490	\$ 27.842.322	\$ 28.072.612	\$ 28.006.612
58	Otros Gastos	\$ 523.491.221	\$ 259.443.304	\$ 6.765.773	\$ 306.788.779
63	Costo de ventas	\$ 710.230.497	\$ 622.921.269	\$ 584.628.903	\$ 644.796.081
	Total	\$ 1.598.772.502	\$ 1.260.606.907	\$ 958.077.837	\$ 1.321.586.428

Código	nombre_puc	mayo	jun	jul	Promedio
51	Administración y operación	\$ 335.522.613	\$ 364.593.746	\$ 324.401.625	\$ 341.791.400
53	Deterioro, depreciación	\$ 42.849.045	\$ 69.034.193	\$ 33.337.040	\$ 36.739.473
58	Otros Gastos	\$ 450.865.687	\$ 562.718.088	\$ 183.570.060	\$ 327.663.273
63	Costo de ventas	\$ 620.471.030	\$ 596.196.713	\$ 658.072.577	\$ 633.902.439
	Total	\$ 1.449.708.375	\$ 1.592.542.740	\$ 1.199.381.303	

Se indago con la Administración para determinar que ha genero el incremento de los gastos. Adicional se verificaron algunos saldos que se encuentran por debajo del promedio con corte al 31-7-2018 :

Gastos con corte al 31-7-2018



III. Hallazgos y recomendaciones

1. PERDIDAS RECURRENTE (Continuación)

Comentario de la administración

De acuerdo con lo indicado por control interno, se sugiere a la administración, realizar planes de acción tendientes a la disminución y contención del gasto, realizar un seguimiento detallado al gasto y al control presupuestal, igualmente al flujo de caja, austeridad en el gasto, disminución presupuestal

También influyó que la contratación no se realizó anteriormente, solo hasta ahora en agosto y septiembre , por ello no se ha dado cumplimiento al 100% de los ingresos presupuestados.



III. Hallazgos y recomendaciones

2. EJECUCION PRESUPUESTAL

Se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal con corte al 30 de Junio de 2018. A continuación se relaciona la Ejecución de Ingresos.

Rubro	PRESUPUESTO			Reconocimiento	%	Recaudos	%	Por ejecutar	Cuentas por cobrar	
	Inicial	Adiciones	Actual	Acumulado		Acumulado				
1	Total Ingresos	13.114.155.349	1.349.795.612	14.463.950.961	7.117.738.233	49	5.936.516.562	83	7.346.212.728	1.181.221.670
10	Disponibilidad Inicial	200.000.000	139.795.612	339.795.612	339.795.612	100	339.795.612	100	0	0
101	Disponibilidad Inicial	200.000.000	139.795.612	339.795.612	339.795.612	100	339.795.612	100	0	0
11	Ingresos Corrientes	12.909.155.349	1.210.000.000	14.119.155.349	6.775.656.789	48	5.594.435.119	83	7.343.498.560	1.181.221.670
111	Ingresos De Explotación	11.651.155.351	0	11.651.155.351	5.565.656.789	48	4.384.435.119	79	6.085.498.562	1.181.221.670
11101	Venta De Servicios	11.621.155.351	0	11.621.155.351	5.435.872.214	47	4.260.384.103	78	6.185.283.137	1.175.488.111
1110101	Régimen Contributivo	181.304.410	0	181.304.410	164.665.163	91	23.005.635	14	16.639.248	141.659.528
1110102	Régimen Subsidiado	7.967.937.967	0	7.967.937.967	4.230.861.107	53	3.725.076.937	88	3.737.076.860	505.784.170
1110103	Población Pobre En Lo No Cubierto Con Subsidio A La Demanda	2.300.253.100	0	2.300.253.100	717.273.763	31	222.354.940	31	1.582.979.337	494.918.823
1110104	S.O.A.T.	12.619.734	0	12.619.734	40.778.335	323	8.480.595	21	-28.158.601	32.297.740
1110105	Salud Publica - S.S.P.M	583.421.248	0	583.421.248	0	0	0	0	583.421.248	0
1110106	Otras Ventas De Servicios De Salud	125.618.892	0	125.618.892	73.411.946	58	72.584.096	99	52.206.946	827.850
1110107	Cuentas X Cobrar Vigencia Anterior	450.000.000	0	450.000.000	208.881.900	46	208.881.900	100	241.118.100	0
11103	Otros Ingresos Corrientes	30.000.000	0	30.000.000	129.784.575	433	124.051.016	96	-99.784.575	5.733.559
1110302	Recuperaciones Y Otros Ingresos	30.000.000	0	30.000.000	129.784.575	433	124.051.016	96	-99.784.575	5.733.559
112	Transferencias Y Aportes	1.257.999.998	1.210.000.000	2.467.999.998	1.210.000.000	49	1.210.000.000	100	1.257.999.998	0
11201	Aportes Nacionales	0	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	100	1.000.000.000	100	0	0
1120101	Aportes Nacionales	0	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	100	1.000.000.000	100	0	0
11203	Aportes Municipales	1.257.999.998	210.000.000	1.467.999.998	210.000.000	14	210.000.000	100	1.257.999.998	0
1120301	Aportes Municipales	1.257.999.998	210.000.000	1.467.999.998	210.000.000	14	210.000.000	100	1.257.999.998	0
12	Recursos De Capital	5.000.000	0	5.000.000	2.285.832	46	2.285.832	100	2.714.168	0
123	Rendimientos Por Operaciones Financieras	5.000.000	0	5.000.000	2.285.832	46	2.285.832	100	2.714.168	0

III. Hallazgos y recomendaciones

2. EJECUCION PRESUPUESTAL (Continuación)

Análisis del Cumplimiento del Presupuesto

De acuerdo a la ejecución presupuestal y a los resultados esperados por mes y el acumulado Junio 30 de 2018, se espera que el cumplimiento del presupuesto se encuentre en un 50%. De lo anterior podemos analizar lo siguiente respecto a:

INGRESOS:

Los ingresos totales presupuestados fueron de \$14.119,1 millones (Sin incluir los \$339,1 millones de la disponibilidad inicial) , de los cuales se han reconocido \$6.775,6 millones por el rubro de ingresos corrientes que corresponde al 48% y el 46 % por el rubro de recursos de capital el cual es similar al estimado que debería ser un 50%, la Entidad se encuentra 2 y 4 puntos respectivamente por debajo de lo proyectado con corte al primer semestre de 2018. No obstante el resultado anterior, al mirar individualmente los rubros por concepto de Reconocimiento se observa que se encuentran por debajo de lo presupuestado los siguientes conceptos :

	Rubro	Inicial	Adiciones	Actual	Acumulado	%	Nota
11	Ingresos Corrientes	12.909.155.349	1.210.000.000	14.119.155.349	6.775.656.789	48	[1]
111	Ingresos De Explotación	11.651.155.351	0	11.651.155.351	5.565.656.789	48	[2]
11101	Venta De Servicios	11.621.155.351	0	11.621.155.351	5.435.872.214	47	[3]
1110103	Población Pobre En Lo No Cubierto Con Subsidio A La Demanda	2.300.253.100	0	2.300.253.100	717.273.763	31	[4]
1110107	Cuentas X Cobrar Vigencia Anterior	450.000.000	0	450.000.000	208.881.900	46	[5]
112	Transferencias Y Aportes	1.257.999.998	1.210.000.000	2.467.999.998	1.210.000.000	49	[6]
1120301	Aportes Municipales	1.257.999.998	210.000.000	1.467.999.998	210.000.000	14	[7]
12	Recursos De Capital	5.000.000	0	5.000.000	2.285.832	46	[8]

III. Hallazgos y recomendaciones

2. EJECUCION PRESUPUESTAL (Continuación)

INGRESOS:

Adicional se evidenciaron rubros por encima de lo proyectado , el cual corresponden a los siguientes conceptos :

	Rubro	Inicial	Adiciones	Actual	Reconocimiento	%
1110101	Régimen Contributivo	181.304.410	0	181.304.410	164.665.163	91
1110104	S.O.A.T.	12.619.734	0	12.619.734	40.778.335	323
	Otras Ventas De Servicios De Salud	125.618.892	0	125.618.892	73.411.946	58
1110106						
11103	Otros Ingresos Corrientes	30.000.000	0	30.000.000	129.784.575	433

De acuerdo a lo informado por la Administración los rubros de contributivo y Soat representa mayor facturación y reconocimientos debido a los ajustes y estrategias de contratación que se aplicaron en el 2016 y 2017. igualmente otras ventas de servicios de salud (particulares) se debe a las estrategias que el grupo de mercadeo que realiza de manera extramural y en el rubro de otros ingresos se debe a recaudos de convenios de docencia de servicios y devoluciones de aportes patronales.

Con respecto al comportamiento de los recaudos se evidencia por debajo de lo proyectado los siguientes conceptos :

Rubro		PRESUPUESTO			Reconocimiento	%	Recaudos	%
		Inicial	Adiciones	Actual	Acumulado	Acumulado		
1110101	Régimen Contributivo	181.304.410	0	181.304.410	164.665.163	91	23.005.635	14
	Población Pobre En Lo No Cubierto Con Subsidio A La Demanda	2.300.253.100	0	2.300.253.100	717.273.763	31	222.354.940	31
1110103								
1110104	S.O.A.T.	12.619.734	0	12.619.734	40.778.335	323	8.480.595	21

De acuerdo a lo informado por la Administración efectivamente hay debilidad en la gestión de cartera por lo que a partir de julio se realizaron cambios en el área y hay nuevas directrices que se espera den frutos mejorando el flujo de caja.

III. Hallazgos y recomendaciones

2. EJECUCION PRESUPUESTAL

Se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal con corte al 30 de Junio de 2018. A continuación se relaciona la Ejecución de Gastos.

CODIGO	TITULOS	MODIFICACIONES			Compromisos Acumulado	% Ejecución	Obligaciones Acumulado	%	Giros Acumulado	%	Por ejecutar
		Inicial	Adiciones	Actual							
2	Gastos	13.114.155.349	1.349.795.612	14.463.950.961	8.001.584.390	55	7.378.955.156	92	5.858.094.180	79	6.462.366.571
21	Gastos De Funcionamiento	11.806.155.351	139.795.612	11.945.950.963	6.718.044.381	56	6.095.415.147	91	4.584.389.513	75	5.227.906.582
211	Gastos Administrativos	3.353.744.924	0	3.213.744.924	1.686.808.763	52	1.556.869.768	92	1.213.847.109	78	1.526.936.161
21101	Servicios Personales Administración	2.856.911.053	0	2.716.911.053	1.415.420.925	52	1.304.321.548	92	1.077.700.377	83	1.301.490.129
2110101	Servicios Personales Asociados A Nomina Adm.	1.079.338.811	0	1.039.338.811	415.949.062	40	415.949.062	100	351.416.702	84	623.389.749
2110102	Servicios Personales Indirectos Adm	1.411.000.000	0	1.351.000.000	839.767.346	62	728.667.969	87	588.342.458	81	511.232.655
2110103	Contribuciones Inherentes A La Nomina Administrativo	366.572.242	0	326.572.242	159.704.517	49	159.704.517	100	137.941.217	86	166.867.725
21102	Gastos Generales	496.833.871	0	496.833.871	271.387.839	55	252.548.221	93	136.146.732	54	225.446.032
2110201	Adquisición De Bienes	68.207.767	0	68.207.767	57.059.854	84	57.059.854	100	28.716.742	50	11.147.913
2110202	Adquisición De Servicios	426.126.104	0	426.126.104	213.856.745	50	195.017.127	91	107.429.990	55	212.269.359
2110203	Impuestos Y Multas	2.500.000	0	2.500.000	471.240	19	471.240	100	0	0	2.028.760
212	Gastos Operativos	7.316.085.027	0	7.121.319.985	3.850.636.502	54	3.435.201.314	89	2.767.617.639	81	3.270.683.483
21201	Servicios Personales	6.590.085.027	0	6.405.319.985	3.361.484.809	52	3.019.226.527	90	2.491.666.538	83	3.043.835.176
2120101	Servicios Personales Asociados A La Nomina	2.376.856.109	0	2.316.856.109	810.814.626	35	810.814.626	100	701.539.627	87	1.506.041.483
2120102	Servicios Personales Indirectos	3.396.036.269	0	3.311.271.227	2.265.070.102	68	1.922.811.820	85	1.543.384.330	80	1.046.201.125
2120103	Contribuciones Inherentes A La Nomina	817.192.649	0	777.192.649	285.600.081	37	285.600.081	100	246.742.581	86	491.592.568
21202	Gastos Generales	726.000.000	0	716.000.000	489.151.693	68	415.974.787	85	275.951.101	66	226.848.307
213	Transferencias Corrientes	5.000.000	0	5.000.000	1.565.766	31	1.565.766	100	1.565.766	100	3.434.234
21301	Transferencias Al Sector Publico	5.000.000	0	5.000.000	1.565.766	31	1.565.766	100	1.565.766	100	3.434.234
2130102	Municipio	2.500.000	0	2.500.000	1.565.766	63	1.565.766	100	1.565.766	100	934.234
2130103	Otras Entidades Publicas	2.500.000	0	2.500.000	0	0	0	0	0	0	2.500.000

III. Hallazgos y recomendaciones

2. EJECUCION PRESUPUESTAL (Continuación)

Durante el trabajo de auditoria se realizo seguimiento a la Ejecución presupuestal de Gastos con corte al 30 de Junio de 2018 :

CODIGO	TITULOS	MODIFICACIONES			Compromisos Acumulado	% Ejecución	Obligaciones Acumulado	%	Giros Acumulado	%	Por ejecutar
		Inicial	Adiciones	Actual							
214	Gastos De Comercialización Y De Prestación De Servicios	1.131.325.400	0	1.131.325.400	704.472.695	62	627.217.644	89	126.798.345	20	426.852.705
21402	Gastos De Prestación De Servicios	1.131.325.400	0	1.131.325.400	704.472.695	62	627.217.644	89	126.798.345	20	426.852.705
215	Cuenta Por Pagar De Funcionamiento Vigencia Anterior	0	139.795.612	474.560.654	474.560.654	100	474.560.654	100	474.560.654	100	0
21501	Cuenta Por Pagar De Funcionamiento Vigencia Anterior	0	139.795.612	474.560.654	474.560.654	100	474.560.654	100	474.560.654	100	0
2150101	Cuenta Por Pagar De Funcionamiento Vigencia Anterior	0	139.795.612	474.560.654	474.560.654	100	474.560.654	100	474.560.654	100	0
23	Gastos De Inversión	1.307.999.998	1.000.000.000	2.307.999.998	1.073.540.009	47	1.073.540.009	100	1.063.704.667	99	1.234.459.989
231	Programas De Inversión	1.307.999.998	1.000.000.000	2.307.999.998	1.073.540.009	47	1.073.540.009	100	1.063.704.667	99	1.234.459.989
23101	Formación Bruta De Capital	1.307.999.998	1.000.000.000	2.307.999.998	1.073.540.009	47	1.073.540.009	100	1.063.704.667	99	1.234.459.989
2310101	Proyectos De Infraestructura	1.307.999.998	1.000.000.000	2.307.999.998	1.073.540.009	47	1.073.540.009	100	1.063.704.667	99	1.234.459.989
28	Cuentas Por Pagar Inversión - Vigencia Anterior	0	210.000.000	210.000.000	210.000.000	100	210.000.000	100	210.000.000	100	0
281	Cuentas Por Pagar Inversión - Vigencia Anterior	0	210.000.000	210.000.000	210.000.000	100	210.000.000	100	210.000.000	100	0

GASTOS:

Al comparar la ejecución con los compromisos, se evidencia que la Entidad esta 5 puntos por encima de lo proyectado, por lo anterior la Entidad tendría que realizar seguimiento permanente a los gastos mas representativos para evitar los riesgos asociados a este proceso.

III. Hallazgos y recomendaciones

2. EJECUCION PRESUPUESTAL (Continuación)

El rubro mas representativo corresponde a Gastos de funcionamiento con una participación del presupuesto de Gastos del 83% con corte al 30 de Junio de 2018

Código	Nombre	Inicial	Adiciones	Actual	%	Compromisos	%
21	Gastos De Funcionamiento	11.806.155.351	139.795.612	11.945.950.963	56%	6.718.044.381	56%
23	Gastos De Inversión	1.307.999.998	1.000.000.000	2.307.999.998	16%	1.073.540.009	13%
28	Cuentas Por Pagar Inversión - Vigencia Anterior	0	210.000.000	210.000.000	1%	210.000.000	3%
Total				14.463.950.961		8.001.584.390	

Los gastos de funcionamiento esta conformado por los siguientes rubros :

Código	Descripción	Modificaciones			Compromisos Acumulado	% Ejecución	Obligaciones Acumulado	%	Nota
		Inicial	Adiciones	Actual					
21	Gastos De Funcionamiento	11.806.155.351	139.795.612	11.945.950.963	6.718.044.381	56	6.095.415.147	91	[1]
211	Gastos Administrativos	3.353.744.924	0	3.213.744.924	1.686.808.763	52	1.556.869.768	92	
21101	Servicios Personales Administración	2.856.911.053	0	2.716.911.053	1.415.420.925	52	1.304.321.548	92	
21102	Gastos Generales	496.833.871	0	496.833.871	271.387.839	55	252.548.221	93	[2]
212	Gastos Operativos	7.316.085.027	0	7.121.319.985	3.850.636.502	54	3.435.201.314	89	
21201	Servicios Personales	6.590.085.027	0	6.405.319.985	3.361.484.809	52	3.019.226.527	90	
21202	Gastos Generales	726.000.000	0	716.000.000	489.151.693	68	415.974.787	85	[3]
213	Transferencias Corrientes	5.000.000	0	5.000.000	1.565.766	31	1.565.766	100	
21301	Transferencias Al Sector Publico	5.000.000	0	5.000.000	1.565.766	31	1.565.766	100	
214	Gastos De Comercialización Y Servicios	1.131.325.400	0	1.131.325.400	704.472.695	62	627.217.644	89	[4]
21402	Gastos De Prestación De Servicios	1.131.325.400	0	1.131.325.400	704.472.695	62	627.217.644	89	[5]
215	Cuenta Por Pagar Vigencia Anterior	0	139.795.612	474.560.654	474.560.654	100	474.560.654	100	
21501	Cuenta Por Pagar Vigencia Anterior	0	139.795.612	474.560.654	474.560.654	100	474.560.654	100	

Una de las causas del incremento es por la ley de garantías por las elecciones de congreso y presidenciales lo que genero adelantar contratación antes de lo previsto, también se presento incremento de horas de personal asistencial justificadas y administrativo por el incremento en actividades y tramites administrativos en la radicación de cuentas e informes de ley que se deben reportar. El incremento de actividades aumentan igualmente el consumo de insumos lo que genera compras mas altas.

III. Hallazgos y recomendaciones

2. EJECUCION PRESUPUESTAL (Continuación)

INDICADOR DE EQUILIBRIO PRESUPUESTAL

Durante el trabajo de auditoria se recalculo el indicador de equilibrio presupuestal mes a mes comparando la vigencia 2018 -2017, este indicador permite ddeterminar el equilibrio presupuestal en la ESE

FORMULA	
Numerador	Valor ejecución ingresos totales recaudados en la vigencia (Incluye recaudos de CxC de vigencias anteriores)
Denominador	Valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo CXP de vigencias anteriores

MES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%
LOGRADO 2017	52%	63%	72%	70%	74%	79%
LOGRADO 2018	26%	57%	66%	64%	71%	74%
Numerador	1.113.530.928	2.848.937.936	3.722.555.594	4.391.654.297	5.096.331.336	5.936.516.562
Denominador	4.290.679.035	5.027.852.946	5.663.599.732	6.844.287.214	7.191.214.085	8.001.584.390

Este indicador da como resultado al cierre de junio un 74% estando por debajo de la meta, esto se debe al bajo recaudo. Actualmente la dirección de la ESE esta implementado las siguientes estrategias para incrementar la venta de servicios:

- a. Renovación del convenio con Coomeva EPS
- b. Firma del convenio con Salud Total , con fundamento en la información estadística y demográfica del proyecto APS en la comuna 16.
- c. En proceso jurídico convenio con Nueva EPS
- d. En proceso de negociación con SOS
- e. Se están negociando incrementar atención del contributivo de Coosalud y Emssanar
- f. Se están realizando jornadas de sensibilización con los colaboradores .
- g. Se negociaron tarifas de laboratorio con Asmet Salud para ser el segundo referente de la EPS
- h. Se firmo acuerdo de pago con Asmet Salud que se esta cumpliendo.

III. Hallazgos y recomendaciones

2. EJECUCION PRESUPUESTAL (Continuación)

Se determino que el seguimiento de la ejecución presupuestal es un aspecto clave de la auditoria, teniendo en cuenta las perdidas recurrentes de la Entidad.

Los procedimientos de auditoria para cubrir este asunto clave son :

- a. Se solicito la evaluación de negocio en marcha para dar cumplimiento a lo establecido por las NIAS- Normas internacionales de auditoria (1 auditoria)
- b. Se realizara seguimiento trimestral a la Ejecución presupuestal para verificar que rubros se encuentran por encima y por debajo de lo proyectado (2 auditorias)
- c. Se verificaran las acciones tomadas por la Administración para mitigar los riesgos asociados a este proceso. (2 auditorias)
- d. Se realizara revisión de la antigüedad de las cuentas por pagar (3 auditorias)
- e. Validación de Comprobantes de Egresos (2 auditorias)
- f. Verificación mes a mes del resultado del ejercicio y validación de variaciones (3 auditorias)
- g. Verificación del margen de contratación

Comentario del cliente

De acuerdo con lo indicado por control interno, es importante tener en cuenta en implementar, la conciliación mensual de presupuesto con contabilidad, se empezaría a hacer con corte a septiembre de 2018

III. Hallazgos y recomendaciones

3. GLOSAS

Durante el trabajo de auditoria se realizo seguimiento sobre la gestión realizada por la Administración para la depuración de las Glosas con corte al 31 de julio de 2018, el cual esta conformado por los siguientes terceros :

GESTIÓN GLOSAS CORTE 31/07/2018		
ENTIDAD	VR GLOSA	OBSERVACIÓN
Salud Vida	\$ 3.727.100	Gestionado. Solicitud de conciliación aún no asignada por la entidad.
Salud Total	\$ 271.312	Respuesta enviada a la entidad (físico).
Emssanar	\$ 41.397.076	En conciliación actualmente con Emssanar (correo)
Ecoopsos	\$ 1.477.800	Gestionado. Solicitud de conciliación aún no asignada por la entidad.
Cruz Blanca	\$ 97.225	Gestionado. Solicitud de conciliación aún no asignada por la entidad.
Coosalud	\$ 710.100	Gestionado. Conciliación programada para el 29/08/2018
Coomeva	\$ 428.625	Pendiente solicitud de conciliación.
Asmet Salud	\$ 562.880	En trámite de respuesta a glosa. Conciliación programada para Septiembre, pendiente que el prestador defina el día.
La Previsora	\$ 122.750	Gestionado. Solicitud de conciliación aún no asignada por la entidad.
Qbe Seguros	\$ 199.600	Gestionado. Solicitud de conciliación aún no asignada por la entidad.
Seguros Del Estado	\$ 2.439.330	En trámite de respuesta a glosa.
Suramericana	\$ 812.430	Gestionado. Solicitud de conciliación aún no asignada por la entidad.
TOTAL	\$ 52.246.228	

Implicación de Riesgo

No se encuentra registrado el gasto por concepto de Glosas generando que este subestimado este registro contable, para esto se debe tener todos los registros, conciliaciones para dejarlos como evidencia del proceso realizado por la Administración para garantizar una razonabilidad de las cifras contables.

Recomendación

Se recomienda con el proceso depuración de las facturas glosadas para mitigar el riesgo de incurrir gastos para la entidad por este concepto.

III. Hallazgos y recomendaciones

4. ANTIGÜEDAD DE CARTERA

Se realizó seguimiento a la cartera con Julian Biancha (Cartera) para evaluar la gestión de cobro con las entidades que tienen facturas con antigüedad entre 180 a más de 360 días. De acuerdo a lo informado por la Administración se relaciona la gestión realizada para las partidas que tienen una antigüedad superior a 180 días :

Cuenta	Descripción	1/01/2018 Debito		Crédito		31/07/2018
131902	Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - con facturación radicada	\$ 80.923.118	\$ 178.475.100	\$ 73.334.638	\$ 186.063.580	
131904	Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - con facturación radicada	\$497.485.543	\$1.027.949.750	\$ 873.555.280	\$ 651.880.013	
131909	Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada	\$ -	\$ 4.964.680	\$ 4.964.680	\$ -	
131911	Servicios de salud por IPS públicas - con facturación radicada	\$ 1.881.600	\$ 821.850	\$ 124.200	\$ 2.579.250	
131913	Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	\$ -	\$ 1.514.800	\$ 757.400	\$ 757.400	
131918	Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación radicada	\$ 30.687.503	\$ 35.277.020	\$ 9.437.095	\$ 56.527.428	
131922	Atención cargo subsidio oferta-facturación radicada	\$212.244.500	\$ 573.168.324	\$ 480.317.704	\$ 305.095.120	
131924	Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	\$ -	\$ 55.600	\$ -	\$ 55.600	
	Total	\$823.222.264	\$1.822.227.124	\$1.442.490.997	\$1.202.958.391	
	Prestación de Servicios de Salud	\$952.906.772	\$7.309.928.724	\$6.681.052.992	\$1.581.782.504	
	% de Participación					76%

El saldo de la cartera pendiente radicada superior a 180 días esta conformado por los siguientes terceros

CARTERA RADICADA - PERIODO: JULIO 2018					
nombre tercero	180 días	360 días	>360 días	total	Nota
Emssanar Ess	\$ 18.438.854	\$ 55.008.588	\$ 0	\$ 73.447.442	[1]
Asmet Salud	\$ 66.380.437	\$ 119.162.101	\$ 168.668	\$ 185.711.206	[2]

III. Hallazgos y recomendaciones

4. ANTIGÜEDAD DE CARTERA (Continuación)

nombre tercero	180 días	360 días	>360 días	total	Nota
Coomeva E.P.S S.A	\$ 6.296.350	\$ 18.068.200	\$ 11.849.700	\$ 36.214.250	[3]
Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A	\$ 13.300.233	\$ 0	\$ 0	\$ 13.300.233	[4]
Consortio Fosalud	\$ 4.798.470	\$ 9.797.400	\$ 12.073.100	\$ 26.668.970	[5]
Medimas Eps S.A.S.	\$ 15.145.725	\$ 3.619.212	\$ 0	\$ 18.764.937	[6]
Nueva Eps	\$ 5.032.320	\$ 7.311.231	\$ 0	\$ 12.343.551	[7]
Salud Vida Ars	\$ 4.510.970	\$ 6.915.900	\$ 2.664.267	\$ 14.091.137	[8]
Coosalud Ess Eps-S [Coosalud]	\$ 8.075.500	\$ 6.921.202	\$ 0	\$ 14.996.702	[9]
Cruz Blanca E.P.S. S.A.	\$ 3.221.010	\$ 3.765.400	\$ 390.200	\$ 7.376.610	[10]
Caja De Compensación Familiar Del Valle	\$ 550.800	\$ 5.351.700	\$ 2.393.300	\$ 8.295.800	[11]
Caja De Compensación Familiar De Nariño	\$ 3.041.030	\$ 4.240.350	\$ 4.004.000	\$ 11.285.380	[12]
Salud Total E.P.S	\$ 2.871.700	\$ 3.505.220	\$ 38.752	\$ 6.415.672	[13]
Cafesalud	\$ 0	\$ 4.604.200	\$ 4.249.992	\$ 8.854.192	[14]
S.O.S Servicio Occidental De Salud	\$ 1.979.529	\$ 133.178	\$ 0	\$ 2.112.707	[15]
Compañía Mundial De Seguros	\$ 1.205.150	\$ 2.426.616	\$ 0	\$ 3.631.766	[16]
Eps Y Medicina Prepagada Suramericana	\$ 1.354.728	\$ 1.452.593	\$ 0	\$ 2.807.321	[17]
Sss Comfamiliar Huila	\$ 1.278.800	\$ 532.793	\$ 0	\$ 1.811.593	[18]
Cooperativa De Salud Comunitaria	\$ 1.111.170	\$ 145.500	\$ 1.590.600	\$ 2.847.270	[19]
Capital Salud	\$ 1.043.840	\$ 892.200	\$ 1.326.860	\$ 3.262.900	[20]
Seguros Del Estado	\$ 548.870	\$ 1.148.375	\$ 418.725	\$ 2.115.970	[21]
Suramericana Seguros De Vida S.A	\$ 546.060	\$ 450.762	\$ 197.235	\$ 1.194.057	[22]
Qbe Seguros S.A	\$ 694.070	\$ 308.200	\$ 1.095.700	\$ 2.097.970	[23]
Capresoca Eps	\$ 0	\$ 246.100	\$ 1.442.500	\$ 1.688.600	[24]
Asociación Mutual Barrios Unidos Quibdó	\$ 1.103.100	\$ 0	\$ 0	\$ 1.103.100	[25]
E.P.S Sanitas	\$ 607.580	\$ 530.300	\$ 0	\$ 1.137.880	[26]
Ser Mutual E.S.S.	\$ 212.500	\$ 155.700	\$ 0	\$ 368.200	[27]
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	\$ 0	\$ 230.000	\$ 801.300	\$ 1.031.300	[28]
La Previsora	\$ 210.900	\$ 750.450	\$ 139.525	\$ 1.100.875	[29]
Policlínica Seccional Sanidad	\$ 0	\$ 440.600	\$ 527.900	\$ 968.500	[30]

III. Hallazgos y recomendaciones

4. ANTIGÜEDAD DE CARTERA (Continuación)

nombre tercero	180 días	360 días	>360 días	total	Nota
Caja De Compensación Familiar Atlántico	\$ 0	\$ 207.800	\$ 48.400	\$ 256.200	[31]
Seguros Colpatria	\$ 281.800	\$ 188.400	\$ 168.400	\$ 638.600	[32]
Asociación Indígena Del Cauca	\$ 0	\$ 197.550	\$ 0	\$ 197.550	[33]
Ecoopsos Eps	\$ 71.900	\$ 0	\$ 0	\$ 71.900	[34]
Caja De Compensación Familiar Del Choco	\$ 417.870	\$ 0	\$ 50.800	\$ 468.670	[35]
Liberty Seguros S.A	\$ 518.510	\$ 0	\$ 202.500	\$ 721.010	[36]
Dirección General De Sanidad Militar	\$ 245.300	\$ 445.300	\$ 0	\$ 690.600	[37]
Eps Famisanar SAS	\$ 275.700	\$ 115.600	\$ 0	\$ 391.300	[38]
Convida	\$ 0	\$ 507.400	\$ 0	\$ 507.400	[39]
Alianza Medellín - Antioquia Eps S.A.S.	\$ 0	\$ 54.500	\$ 0	\$ 54.500	[40]
Fondo De Pasivo Social Ferrocarriles	\$ 0	\$ 0	\$ 483.000	\$ 483.000	[41]
Emdi Salud Medellín	\$ 51.300	\$ 323.100	\$ 48.400	\$ 422.800	[42]
Caja De Compensación Familiar De Cordoba	\$ 158.700	\$ 0	\$ 140.500	\$ 299.200	[43]
Sss Caja De Compensación Boyacá	\$ 0	\$ 370.500	\$ 0	\$ 370.500	[44]
Compensar Eps	\$ 198.040	\$ 0	\$ 0	\$ 198.040	[45]
Colmena A.R.P.	\$ 0	\$ 55.600	\$ 0	\$ 55.600	[4]
Traveler Assistance SAS	\$ 41.000	\$ 0	\$ 0	\$ 41.000	[47]
Total General	\$ 165.819.816	\$ 260.579.821	\$ 46.514.324	\$ 472.913.961	

Implicación del Riesgo: Estas situaciones pueden generar los siguientes riesgos :

- Valores de cartera no sean recuperados y esto genere una sobreestimación del saldo
- Deterioro de las cuentas por cobrar afectando el resultado de la Entidad.

Recomendación: Se recomienda continuar con el proceso de conciliar, evaluar y determinar la recuperación real y efectiva de las cuentas por cobrar .

Actualmente se esta trabajando en un plan de cartera con el objetivo de mejorar el recaudo y disminuir esas partidas antiguas y que esta siendo coordinado por Carmensi y ejecutado por el área de cartera.

III. Hallazgos y recomendaciones

5. FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR

Durante el trabajo de auditoria se solicito el reporte de facturación pendiente por radicar para hacer el seguimiento respectivo, de los cuales la cartera pendiente de radicar, con el siguiente detalle:

Cuenta	Descripción	1/01/2018	Debito	Crédito	31/07/2018
131901	Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente	\$ 24.289.600	\$ 180.932.030	\$ 163.428.880	\$ 41.792.750
131903	Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente	\$ 99.957.806	\$4.660.758.058	\$4.619.273.504	\$ 141.442.360
131910	Servicios de salud por IPS públicas - sin facturar o con facturación pendiente de	\$ 139.400	\$ 735.250	\$ 821.850	\$ 52.800
131917	Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - sin facturar o pendiente radicar	\$ 5.297.700	\$ 35.691.820	\$ 35.277.020	\$ 5.712.500
131921	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente radicar	\$ 2	\$ 494.918.821	\$ 305.095.120	\$ 189.823.703
	Total	\$129.684.508	\$5.373.035.979	\$5.123.896.374	\$ 378.824.113
	Prestación de Servicios de Salud	\$952.906.772	\$7.309.928.724	\$6.681.052.992	\$1.581.782.504
	% de Participación				24%

El saldo de la cartera pendiente por radicar superior a 90 días esta conformado por los siguientes terceros :

Tercero	90 días	180 días	360 días	>360 días	total
Emssanar Ess	\$901.300	\$1.100.080	\$1.122.002	\$0	\$3.123.382
Asmet Salud Eps SAS	\$67.900	\$0	\$0	\$0	\$67.900
Medimas Eps S.A.S.	\$114.100	\$97.603	\$6.403	\$0	\$218.106
Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A	\$8.500	\$227.530	\$0	\$0	\$236.030
Asociación Mutual Barrios Unidos Quibdó	\$19.200	\$31.200	\$0	\$0	\$50.400

III. Hallazgos y recomendaciones

5. FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR

Tercero	90 días	180 días	360 días	>360 días	total
S.O.S Servicio Occidental De Salud	\$ 0	\$ 191.120	\$ 0	\$ 0	\$ 191.120
Coomeva E.P.S S.A	\$ 0	\$ 428.800	\$ 133.000	\$ 105.200	\$ 667.000
Nueva Eps	\$ 0	\$ 6.400	\$ 0	\$ 0	\$ 6.400
Consortio Fisalud	\$ 0	\$ 0	\$ 48.400	\$ 98.300	\$ 146.700
Caja De Compensación Familiar Del Valle	\$ 6.400	\$ 12.800	\$ 0	\$ 0	\$ 19.200
Salud Vida Ars	\$ 0	\$ 45.800	\$ 0	\$ 0	\$ 45.800
Eps Y Medicina Prepagada Suramericana	\$ 0	\$ 296.080	\$ 0	\$ 0	\$ 296.080
Cruz Blanca E.P.S. S.A.	\$ 6.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.400
Asmet Salud	\$ 0	\$ 1.133.600	\$ 122.000	\$ 0	\$ 1.255.600
Caja De Compensación Familiar Cajacopi	\$ 107.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107.000
Cooperativa De Salud Comunitaria	\$ 9.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.600
Compañía Mundial De Seguros	\$ 0	\$ 38.600	\$ 0	\$ 0	\$ 38.600
E.P.S Sanitas	\$ 19.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.200
Caja De Compensación Familiar De Nariño	\$ 0	\$ 31.200	\$ 0	\$ 0	\$ 31.200
Suramericana Seguros De Vida S.A	\$ 0	\$ 20.100	\$ 19.000	\$ 56.300	\$ 95.400
Alianza Medellín - Antioquia Eps S.A.S.	\$ 0	\$ 242.990	\$ 0	\$ 0	\$ 242.990
Qbe Seguros S.A	\$ 0	\$ 20.100	\$ 0	\$ 0	\$ 20.100
Eps Famisanar SAS	\$ 0	\$ 6.000	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000
Total General	\$ 1.259.600	\$ 3.930.003	\$ 1.450.807	\$ 259.800	\$ 6.900.210

Recomendación: Es importante continuar con el análisis de la cartera pendiente por radicar y realizar las reclasificaciones y depuraciones correspondientes .

Comentarios de Administración: De acuerdo a lo informado por el responsable del proceso primero se identifican las OPS pendientes por hacerle cuenta de cobro, posterior se entrega a los responsables para adjuntar soportes y demás información para terminar el proceso realizando la cuenta de cobro para radicar, se tiene estimado que para el mes de septiembre y octubre se logre disminuir en gran parte lo pendiente para radicar.

III. Hallazgos y recomendaciones

6. ANTIGÜEDAD DE CUENTAS POR PAGAR

Al cierre del mes de Julio de 2018 el rubro cuentas por pagar presenta un saldo de \$1.297 millones de los cuales presentan partidas superiores a 91 días los siguientes terceros :

Tercero	Suma de 91 - 180 Días	Suma 181 - 360 Días	Suma de > 360 Días
Air Fresh Ingenieros SAS	3.075.129	-	-
Aldental S.A	899.178	-	-
Av-Lab Microbiología S.A.S	2.151.855	-	-
Casa Dental Gabriel Velasquez Y CIA LTDA	3.217.375	-	-
Comercializadora Impocor S.A.S	27.822.240	3.591.971	-
CPAAI Cabrera International S.A.	3.743.040	-	-
Diagnósticos Biomédicos S.A.S	1.330.468	-	-
Discolmedica S.A.S	2.553.394	-	-
Dispapeles S.A.S	-	-	516.671
Equipadora Medica S.A.	2.398.393	13.543.979	-
Especialidades Diagnosticas Ihr LTDA	3.644.547	-	-
Espinosa Depabon Luz Fanny	29.508.053	43.583.791	-
Farmart LTDA. Ips.	39.234.195	-	-
Guiro Distribuciones S.A.S	9.243.524	-	-
Importaciones Dental Universitario S.A.	6.641.535	-	-
Integrated It Services S.A.S	4.284.000	-	-
Intercomercial Medica Limitada	21.434.926	-	-
Inver Retos S.A.S	15.382.181	11.780.572	-
Jimenez Montoya Diana Maria	1.219.515	-	-
Labcare De Colombia Limitada	5.008.421	-	-
Laboratorio Clínico Especializado Nohemy	4.181.652	-	-
M.G Group SAS	3.555.368	-	-
Medivalle Sf SAS	12.740.065	3.185.016	-
Parra Arango Carlos Alfonso	9.395.783	-	-

III. Hallazgos y recomendaciones

6. ANTIGUEDAD DE CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Tercero	Suma de 91 - 180 Días	Suma de 181 - 360 Días	Suma de > 360 Días
Productos Roche S.A.	69.483.756	-	-
Quinberlab S A	4.625.469	-	-
Red De Salud Del Centro Empresa	535.800	-	-
R-Fast LTDA	11.389.918	-	-
Sigma Biomédica LTDA	8.433.507	-	-
Smi Group SAS	4.106.002	-	-
Tdx S.A.S	13.337.240	-	-
Zinko Colombia S.A.S	9.989.953	-	-
Zuleta Franco Gustavo Antonio	456.351	-	-
Total general	335022833,1	75685329	516.671

Este aspecto se considera asunto clave teniendo en cuenta que la Administración se encuentra con un déficit presupuestal , por lo anterior esta situación podría generar un riesgo para la continuidad de la prestación del servicio o bienes que requiera la entidad por parte del proveedor, afectando la parte misional.

Recomendación

Analizar si a la fecha, esta obligación todavía son exigibles para la entidad y el porque no se ha cancelado, y determinar si se pueden dar de baja del pasivo o si se debe entrar a negociar con el tercero o llegar a un acuerdo de pago. Evaluar si se registra como un aprovechamiento .

Comentarios de Administración

Al mes de junio se logro girar el total de cuentas de la vigencia anterior. Como se ha expuesto en el informe de cartera y ejecución presupuestal a la fecha del corte no había contratación con la Secretaria de Salud Publica lo que también ha generado menor flujo de recursos para poder pagar las obligaciones de la Ese.

III. Hallazgos y recomendaciones

7. RECAUDOS PENDIENTE POR CLASIFICAR

Durante el trabajo de auditoria se evidenciaron los siguientes terceros con saldo al 31/ julio /2018 . A continuación se relacionan :

Tercero	1/01/2018	Debito	Crédito	31/07/2018
Eps Y Medicina Prepagada Suramericana	\$ 2.371.559	\$ -	\$ -	\$ 2.371.559
Salud Total E.P.S	\$ 4.171.904	\$ -	\$ -	\$ 4.171.904
Colmena A.R.P.	\$ 189.216	\$ -	\$ -	\$ 189.216
E.P.S Sanitas	\$ 667.500	\$ -	\$ -	\$ 667.500
S.O.S Servicio Occidental De Salud	\$ 5.312.124	\$ 1.502.985	\$ -	\$ 3.809.139
Red De Salud Del Suroriente E.S.E.	\$ 331.000	\$ 331.000	\$ -	\$ -
Asociación Mutua Barrios Unidos De Quibdó	\$ 104.200	\$ -	\$ -	\$ 104.200
Emssanar Ess	\$ 42.796.351	\$ -	\$ 41.981.636	\$ 84.777.987
Asociación Indígena Del Cauca	\$ 164.345	\$ -	\$ -	\$ 164.345
Eps Famisanar SAS	\$ 171.500	\$ -	\$ -	\$ 171.500
Fosyga	\$ 9.130.135	\$ -	\$ -	\$ 9.130.135
Aliansalud E.P.S.	\$ 7.445	\$ -	\$ -	\$ 7.445
Seguros Colpatria	\$ 140.700	\$ -	\$ -	\$ 140.700
La Previsora	\$ 174.175	\$ -	\$ -	\$ 174.175
Qbe Seguros S.A	\$ 97.770	\$ -	\$ -	\$ 97.770
Compañía Mundial De Seguros	\$ 142.000	\$ -	\$ -	\$ 142.000
Caja De Compensación Familiar Compensar	\$ 198.040	\$ -	\$ -	\$ 198.040
Sss Salud Colpatria S.A.	\$ 100.500	\$ -	\$ -	\$ 100.500
Caja De Compensación Familiar Del Valle Del Cauca-Comfenalco Valle Delagente [.]	\$ 870.100	\$ -	\$ -	\$ 870.100
Suramericana Seguros De Vida S.A	\$ 60.300	\$ -	\$ -	\$ 60.300
Caja De Compensación Familiar De Nariño "Comfamiliar"	\$ 366.000	\$ -	\$ -	\$ 366.000
Caja De Compensación Familiar Del Choco	\$ 1.829.900	\$ -	\$ -	\$ 1.829.900

III. Hallazgos y recomendaciones

7. RECAUDOS PENDIENTE POR CLASIFICAR (Continuación)

Tercero	1/01/2018	Debito	Crédito	31/07/2018
Ministerio De Hacienda	\$ 100.100	\$ -	\$ -	\$ 100.100
Nueva Eps	\$ 3.648.171	\$ -	\$ -	\$ 3.648.171
Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A	\$ 1.575.300	\$ -	\$ -	\$ 1.575.300
Asmet Salud Eps SAS	\$ 8.561.030	\$ -	\$ -	\$ 8.561.030
Traveler Asístanse SAS	\$ 41.000	\$ -	\$ -	\$ 41.000
Medimas Eps S.A.S.	\$ 17.471.191	\$ -	\$ -	\$ 17.471.191
Total	\$100.793.556	\$ 1.833.985	\$41.981.636	\$ 140.941.207

Implicación de Riesgo

Sobreestimado la cuenta por cobrar debido a que no esta afectada por este concepto.

Recomendación

Es importante continuar con el análisis de la depuración de los recaudos pendientes por clasificar, debido a que esto genera una sobreestimación de la cuenta por cobrar.

Teniendo en cuenta el riesgo previsto y que precisamente se encontraron inconsistencias registro del recaudo que afecta la cartera, esta cuenta se ha aumentado ya que las EPS no reportan las facturas pagadas y se esta realizando las gestiones pertinentes para poder realizar un registro adecuado de los recaudos afectando las facturas realmente pagadas. Esto es un efecto de las nuevas acciones del área de cartera que aunque parezca negativo hace parte del efecto esperado.

III. Hallazgos y recomendaciones

8. DEUDORES VARIOS

Al cierre del mes de Julio 30 de 2018 el rubro de deudores varios presenta un saldo de \$42,8 millones con el siguiente detalle:

Código	nombre_tercero	1/01/2018	Debito	Crédito	31/07/2018	Nota
138490	Eps Y Medicina Prepagada Suramericana	\$ -	\$ 110.129	\$ -	\$ 110.129	[1]
138490	Salud Total E.P.S	\$ 718.042	\$ -	\$ -	\$ 718.042	[2]
138490	Colmena A.R.P.	\$ -	\$ 17.031.991	\$ 16.887.720	\$ 144.271	[3]
138490	Horizonte Pensiones Y Cesantías	\$ 3.370.527	\$ -	\$ -	\$ 3.370.527	[4]
138490	E.P.S Sanitas	\$ -	\$ 86.862	\$ -	\$ 86.862	[5]
138490	Coomeva E.P.S S.A	\$ -	\$ 14.437.409	\$ -	\$ 14.437.409	[6]
138490	S.O.S Servicio Occidental De Salud	\$ -	\$ 6.207.968	\$ 109.148	\$ 6.098.820	[7]
138490	Escuela Nacional Del Deporte	\$ 4.212.180	\$ 4.507.020	\$ 4.043.692	\$ 4.675.508	[8]
138490	Emssanar Ess	\$ -	\$ 68.991.522	\$ 68.493.157	\$ 498.365	[9]
138490	Universidad Libre	\$ -	\$ 1.226.539	\$ -	\$ 1.226.539	[10]
138490	Caja De Compensación Familiar Del Valle	\$ -	\$ 3.056.148	\$ -	\$ 3.056.148	[11]
138490	Colpensiones - Administradora Colombiana	\$ 8.476.277	\$ -	\$ -	\$ 8.476.277	[12]
	Total				42.898.897	

[1] EPS y Medicina prepagada Suramericana: Este valor corresponde a incapacidades del mes de junio y julio de 2018

[2] Salud Total EPS: Este valor corresponde a saldos iniciales NIIF ESFA (Se debe revisar en comité de saneamiento)

[3] Colmena ARL: Incapacidad correspondiente al mes de junio de 2018

[4] Horizonte- Pensiones: Este valor corresponde a saldos iniciales NIIF ESFA (Se debe revisar en comité de saneamiento)

III. Hallazgos y recomendaciones

8. DEUDORES VARIOS (Continuación)

[5] **EPS Sanitas:** Incapacidad correspondiente al mes de junio de 2018

[6] **Coomeva EPS:** Incapacidad por licencia de maternidad correspondiente al mes de junio de 2018

[7] **SOS:** Incapacidades correspondientes al mes de junio de 2018

[8] **Escuela Nacional del Deporte:** Corresponde a factura de venta del mes de junio de 2018.

[9] **Emsanar:** Corresponde a incapacidades de enero a marzo de 2018.

[10] **Universidad Libre:** Factura contrato correspondiente a junio de 2018

[11] **Caja de Compensación Familiar del Valle:** Incapacidad de 28 días correspondiente al mes de mayo 2018

[12] **Colpensiones:** Este valor corresponde a saldos iniciales NIIF ESFA (Se debe revisar en comité de saneamiento)

Implicación de Riesgo

- Valores de cartera no sean recuperados y esto genere una sobreestimación del saldo
- Deterioro de las cuentas por cobrar afectando el resultado de la Entidad.

Recomendación : Se recomienda continuar con el proceso de cobro y depuración de estas cuentas.

III. Hallazgos y recomendaciones

9. CONCILIACION DE INVENTARIOS

Durante el proceso de auditoria se realizo la conciliación de inventarios con corte al 31 de julio de 2018, el cual presenta las siguientes diferencias :

Cuenta	Bodega Almacén	Urgencias	Saldos	Saldo Contable	Diferencia
Dotación Ropa Hospitalaria Y De Personal	5.035.509	174.277	5.209.786	-	5.209.786
Elementos De Aseo	4.746.641	504.609	5.251.249	2.183.318	3.067.932
Elementos De Cafetería	40.001	24.565	64.566	-	64.566
Elementos De Publicidad	169.700		169.700	-	169.700
Material Medico Quirúrgico	32.215.602	7.449.231	39.664.832	33.157.343	6.507.489
Materiales Odontológicos	12.512.748	39.644	12.552.392	11.894.802	657.590
Materiales Para Mantenimiento General	917.468	1.871	919.339	-	919.339
Materiales Reactivos Y De Laboratorio	24.789.199		24.789.199	24.336.718	452.480
Medicamentos	14.254.800		14.254.800	14.254.800	-
Otros Elementos De Consumo	746.072		746.072	- 236.382	982.453
Papelería Impresa	21.760.648	989.080	22.749.728		
Útiles De Escritorio, Oficina, Dibujo Y Papelería	11.086.470	259.413	11.345.884	43.516.142	- 9.420.530
Repuestos Equipos De Oficina (Tóner, Etc.)	2.541.159	151.573	2.692.731		
Repuestos Para Maquinas Y Equipos Biomédicos	6.410.018	7.472	6.417.490	8.814.608	295.613
Total	137.226.034	9.601.733	146.827.767	137.921.349	8.906.418

Implicación de Riesgo: Subvaluación o sobrevaloración de inventarios y no se tenga una razonabilidad de las cifras

Recomendación:

- Continuar con el proceso realizar la conciliación teniendo en cuenta que es un mecanismo el cual permite verificar, identificar y posterior depuración de manera mensual para mitigar los riesgos que se puedan presentar.
- Se recomienda para el cierre de cada mes generar este reporte el cual se adjunte como anexo al documento de conciliación.

Se realiza el ajuste contable al cierre de mes de agosto.

IV. Comentarios

1. CONSTRUCCIONES EN CURSO

Durante el trabajo de auditoria se evidencio que no se ha presentado movimiento en la cuenta PUC 1615- Construcciones en curso, el cual presenta un saldo de \$1.697,7 millones.

Se indago con la Administración donde informaron “ La secretaria de Salud Publica emitió un comunicado el 22-2-2018 donde informa que esta dependencia formulo el proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS ESES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con ficha EBI 01041854 , dentro del cual se contratara con la Red Suroriente ESE los siguientes componentes :

Componente	Valor
Apoyar el proyecto de infraestructura física de las IPS UVP	525.000.000

Con el objetivo de sustentar lo requerido por cada uno de los componentes se solicita presentar informar histórico de avance de la obra civil a intervenir por continuidad, presupuestado detallado, haciendo uso de los precios unitarios de la Gobernación del Valle vigentes, concepto técnico de viabilidad sectorial en el marco de la Resolución 2514 de 2012. Es preciso tener en cuenta que los proyectos de infraestructura física deben estar debidamente inscritos y aprobados en el plan bienal de inversiones en salud .

2. CONCILIACIONES BANCARIAS

Al cierre de Julio de 2018 el rubro Disponible presenta un saldo de \$18.7 millones con el siguiente detalle, no se evidenciaron partidas conciliatorias superiores a 60 días. Proceso verificado sin excepción.

Cuenta	Descripción	1/01/2018	Debito	Crédito	31/07/2018
1110	Depósitos en instituciones	\$337.190.112	\$9.050.275.241	\$9.368.744.018	\$18.721.335
111005	Cuenta Corriente	\$634.360	\$1.526.500.100	\$1.526.647.346	\$487.114
111006	Cuenta de Ahorro	\$336.555.752	\$7.523.775.141	\$7.842.096.672	\$18.234.221

3. PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Durante el trabajo de auditoria se realizo seguimiento al proceso de protección de datos personales teniendo en cuenta lo establecido en la ley 1581 de 2012 . A continuación se relacionan las actividades realizadas por la Administración :

- a. La compañía creo el correo de : protecciondatos.esesoriente@gmail.com
- b. La política se encuentra publicada en la pagina web
- c. Esta pendiente Incluir en los correos electrónicos el Aviso Legal y de confidencialidad
- d. Incluir en el cronograma de actividades las capacitaciones asociadas al cumplimiento de protección de datos personales.
- e. Esta pendiente realizar los formatos de autorización , teniendo en cuenta las disposiciones establecidas por la ley 1581.

Recomendación

- Definir los fines y los medios esenciales para el tratamiento de los datos de los usuarios y los deberes del administrador de datos y a los derechos del titular de la información. Sin perjuicio de lo anterior, sugerimos consultar la guía para la implementación del principio de Responsabilidad Demostrada.
- Se recomienda ajustar los correos electrónicos con el aviso legal y de confidencialidad
- Se recomienda realizar el plan de trabajo del segundo semestre del 2018
- Se recomienda verificar que formatos están obligados a realizar la Entidad.

La administración acata las recomendaciones que están en proceso de ejecución.

IV. Comentarios

4. REVISIÓN ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA

Se revisaron las actas de Junta Directiva del periodo comprendido Abril- Junio /2018 de los cuales se evaluaron los siguientes aspectos: consecutivo de numeración y firmas del presidente y secretario.

Acta	Fecha	Orden del Día	Firma del presidente	Firma del Secretario
100.01.36.05.18	20/04/2018	Lectura y aprobación acta anterior Evaluación de Gerente Capacitación en acreditación Varios	Si, Nelson Sinisterra	Si, Tulio Martinez
100.01.36.06.18	10/05/2018	Informe de gestión Dictamen de Estados financieros R. Fiscal Presentación y aprobación de Estados financieros 2017	Si, Nelson Sinisterra	Si, Alexandra Cordoba
100.01.36.07.18	31/05/2018	Informe del plan de mejoramiento contable Presentación de Estados financieros con corte abril/2018 Capacitación de acreditación de tema de humanización Informe de RIPS del primer semestre 2018 Varios	Si, Nelson Sinisterra	Si, Tulio Martinez
100.01.36.06.18	21/06/2018	Capacitación en acreditación Informe de ejecución presupuestal con corte a mayo/2018 Estados financieros con corte a mayo/2018 Indicador de equilibrio presupuestal y evolución del gasto por UVR Varios	Si, Nelson Sinisterra	Si, Alexandra Cordoba

IV. Comentarios

5. REVISIÓN ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA

Se revisaron los acuerdos del periodo comprendido Abril- Junio /2018 de los cuales se evaluaron los siguientes aspectos: consecutivo de numeración y firmas del presidente y secretario.

No. Acuerdo	Observación	Firma de Presidente	Firma del Secretario	Fecha
100.2.1.95.2018	Por el cual se evalúa el plan de gestión del gerente de la Red de Salud del Suroriente ESE para la vigencia 2017	Si, Alexander Duran	si , Tulio Martinez	20/04/2018
100.2.1.96.2018	Por medio del cual se adiciona y reduce el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2018 d ela red de salud Suroriente ESE en : Reducir el presupuesto de ingresos en \$ 18.677.814 y adicionar al presupuesto de ingresos y gastos por \$ 1.656.561.200.	Si, Nelson Sinisterra	Si, Alexandra Cordoba	26/07/2018

Considerando: Que según el presupuesto de ingreso de la vigencia actual , el rubro de aportes patronales tiene un valor inicial de \$ 552.39.668. Sin embargo, el certificado de distribución de participaciones para aportes patronales 2018, determino para aportes patronales de la Red Suroriente por valor de \$ 553.651.854 generando una reducción presupuestal de ingresos y gastos por valor de \$ 18.677.814.

Que de otro lado, el Contador de la Red Suroriente certifica un mayor reconocimiento y recaudo en el rubro 1110302 recuperaciones y otros ingresos al corte del mes de junio de 2018, por valor de \$ 99.784.585 el cual debe adicionar al presupuesto.

Que entre el Municipio de Cali- Secretaria de Salud municipal y la Red Suroriente , se suscribió contrato interadministrativo cuyo objeto es implementar la metodología de comunicación para el impacto conductual (combi) para la prevención y control de arbovirosis como dengue,chikunguña y zika en 7 territorios priorizados de Cali del proyecto denominado " Mejoramiento de la gestión para la prevención , vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vectores en el municipio de Cali BP No 1046512 por \$ 1.500.000.000, el cual debe adicionarse al presupuesto.

5. REVISIÓN ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA

Que entre el municipio de Cali - Secretaria de salud se suscribió el contrato interadministrativo no, 414501027.1.009 de 2018 por valor de \$ 216.947.873 cuyo objeto es " Realizar la caracterización , intervención y seguimiento de las condiciones de salud encontradas en la población residente en los territorios priorizados de la Red Suroriente , que permitan contribuir al logro de las metas de Salud Publica enmarcados en el proyecto de fortalecimiento de la estrategia de atención bajo el rubro presupuestal 111010501 " Salud publica -SSPM se tiene pendiente por ejecutar el presupuesto actual por \$ 160.171.248 y por lo tanto se debe adicionar del excedente, resultado de restar el valor del contrato menos el saldo del rubro presupuestal dando como resultado \$ 56.776.625.

6. RETENCION DE SALARIOS DE TULIO MARTINEZ

Durante el trabajo de auditoria se recalculo la aplicación de la Retención de salarios con corte al 31-7-2018 de Tulio Martinez , en el cual se evidencio que el sistema no esta incluyendo la deducción por concepto dependientes como un ingreso no constitutivo de Renta por lo anterior , el saldo declarado es mayor al generado.

Implicación de Riesgo

Sobrevaluado el saldo por concepto de Retención de Salarios

Recomendación

Se recomienda realizar las depuraciones y validaciones comparando el calculo reportado por el software contable con un extracontable donde se liquide la Retención de salarios, y de esta manera mitigar los riesgos que se puedan presentar durante el proceso .

La administración tomara en cuenta la recomendación.

V. Seguimiento de informe anteriores

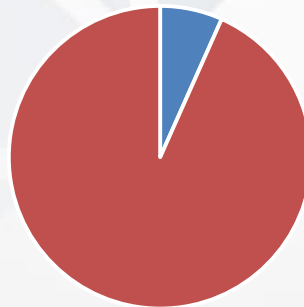
En el seguimiento a informes anteriores, se observa que en los siguientes casos, aún no se han implementado las recomendaciones y sugerencias realizadas en informes anteriores, las cuales consideramos importante ejecutar en el desarrollo de las operaciones de la **RED DE SALUD SURORIENTE ESE**.

No	Oportunidad de Mejora	Implementado	No Implementado	En proceso	Observaciones
1	No se esta imprimiendo el Comprobante diario de Facturación			x	Se realizo requerimiento al proveedor de R-FAST , sin embargo a la fecha de auditoria no se ha subsanado esta situación.
2	Procedimiento de incapacidades			x	Se encuentra en borrador, pendiente de revisión, ajustes y aprobación.
3	Gestion de cobro para depuración de patronales			x	La Administración ha realizado la gestión con las diferentes entidades para conciliar y depurar los saldos por concepto de patronales
4	Relación de Costos vs Ingresos			x	Se realizaron algunos ajustes de parametrización, sin embargo se esta evaluando en conjunto con la Subgerencia científica algunas actividades para validar que estén bien correlacionadas.
5	Margen de Contratacion	x			Mes a mes se esta realizando la validación y el seguimiento al comportamiento del Margen de Contratación, como mecanismo de Control interno.
6	Normograma de la Entidad esta en proceso de actualización			x	
7	Validación de la metodología de contingencias			x	Se esta realizando la revisión con el área jurídica y financiera
8	Señalización de Cámaras de Seguridad	x			

V. Seguimiento de informe anteriores

No	Oportunidad de Mejora	Implem entado	No Implem entado	En proceso	Observaciones
9	Proceso de Costos			x	Se encuentra en proceso los ajustes respectivos teniendo en cuenta a las recomendaciones emitidas por auditoria.
10	Mejoras locativas almacén			x	.
11	Ajuste de cuantías menores de activos fijos			x	Se realiza seguimiento permanente al saldo de esta cuenta.
12	Conciliación de cuentas de orden			x	Se encuentra en proceso por parte del Contador .
13	Deterioro de Cartera Global			x	Se esta revisando para realizar las modificaciones y ajustes respectivos
14	Actualización del procedimiento de evaluación de proveedores			x	
15	Pendiente informe anualizado de Comité de Convivencia Laboral		x		Se encuentra en proceso de entrega, para subsanar la situación mencionada.

Seguimiento de Informe anterior



■ Implementada ■ Proceso

VI. Conclusión General

De acuerdo a los resultados de nuestras pruebas de Auditoria, a la verificación de algunos procedimientos de control interno de la entidad de la **RED DE SALUD DEL SURORIENTE ESE**, podemos concluir, que existe un Control Interno adecuado y, para lo cual, se presentaron las correspondientes recomendaciones y oportunidades de mejora, referidos a los procesos mencionados en este informe .

Podemos concluir que las normas, políticas y procedimientos establecidos por la Entidad en el desarrollo de su objeto social, son adecuados aunque existen algunas situaciones que ameritan oportunidades de mejora, las cuales a continuación presentamos junto con sus respectivas recomendaciones para el fortalecimiento del sistema de control interno de la Entidad.

Los aspectos mencionados anteriormente, serán evaluadas nuevamente en nuestras próximas visitas, con el objetivo de analizar y verificar los cambios o mejoras implementadas en los procesos de acuerdo a los comentarios, recomendaciones y compromisos adquiridos por la administración.

CPAAI - Cabrera International S.A.

Audidores – Consultores

Miembro de CPAAI Associates International

Cali – Colombia

Septiembre de 2018

